



**Absentismo y abandono escolar.
Una aproximación desde la perspectiva
de género al estudio de las alumnas de etnia
gitana del IES María Moliner**

ANA ASENSIO BELENGUER

aasensio@educa.aragon.es

MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES DE GÉNERO
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Resumen: Con el trabajo de investigación, enmarcado en los estudios de Máster de Relaciones de Género se pretende profundizar en el conocimiento, reflexión teórica y aplicación de diversos conceptos, fundamentalmente la Perspectiva de Género, y una práctica educativa y docente desde la mirada del género.

Trata de aplicar conceptos como el Patriarcado, el Empoderamiento, o la Perspectiva Educativa en una reflexión sobre la Población Gitana objeto del presente estudio. Se Incorpora el tratamiento y regulación institucional de la prevención y erradicación del absentismo escolar. Posteriormente se realiza el análisis cuantitativo y cualitativo de los datos en relación a los roles de las mujeres gitanas en torno a veinte ejes temáticos y se constata cómo los mandatos de género

condicionan una escolaridad irregular en las alumnas de etnia gitana del IES María Moliner de Zaragoza.

Palabras claves: Patriarcado, Perspectiva de género, Roles de mujeres gitanas, Ámbito doméstico, Absentismo escolar.

Absenteeism and school desertion

Abstract: With this research, realized for the Masters Degree in Gender Studies, the intent is to deepen understanding, theoretical reflection and application of the diverse concepts, primarily teaching and an educational practice based on the Gender Perspective.

The study presents a reflexive look at the gypsy population, the object of this study, by applying concepts such as patriarchy, empowerment and educational perspective. Furthermore, the treatment and institutional regulation of the prevention and eradication of school absenteeism is incorporated. A quantitative and qualitative analysis of the data is presented in relation to the roles of gypsy women in twenty thematic aspects and how the gender rules condition the educational irregularity in female students of gypsy ethnicity, attending Secondary School María Moliner of Zaragoza, Spain.

Keywords: Patriarchy, Gender perspective, Roles gypsy women, Domestic space, School absenteeism.

Absentismo y abandono escolar.

Una aproximación desde la perspectiva de género al estudio de las alumnas de etnia gitana del IES María Moliner



Ana
Asensio
Belenguer

Introducción

Este trabajo de investigación surge de la necesidad de reflexionar desde la mirada de género sobre la realidad de la población gitana ya que ésta forma parte de mi biografía profesional y es un resumen de otro más amplio que se presentó como Trabajo Fin de Máster. Actualmente y desde hace diez años mi práctica docente se desarrolla, como Profesora de Servicios a la Comunidad o Trabajadora Social, en el Departamento de Orientación del Instituto de Enseñanza Secundaria del Barrio Oliver. En nuestro centro el alumnado de la E.S.O. mayoritariamente es de etnia gitana, lo que me ha permitido observar, conocer y experimentar parte de esa realidad que ahora quiero registrar de un modo empírico.

Los Objetivos fundamentales de esta investigación son:

1º. Profundizar y reflexionar en el conocimiento de la población gitana que reside en el Barrio Oliver de Zaragoza y cuyas hijas e hijos asisten en amplia mayoría a nuestro centro escolar.

2º. Analizar los condicionantes del abandono prematuro de la escolaridad obligatoria y del absentismo escolar de las chicas de etnia gitana del centro escolar mencionado definiendo las causas de género.

3º. Establecer propuestas de intervención para la superación de desigualdades de género.

La población objeto de estudio son las alumnas de etnia gitana, escolarizadas durante los tres últimos cursos escolares en el Instituto de Enseñanza Secundaria María Moliner de Zaragoza.

La hipótesis de partida es que una de las principales causas del absentismo y abandono de la escolaridad obligatoria de estas alumnas, sería el influjo que la tradición cultural ejerce sobre las mujeres de la etnia. Y en relación a ello, que el absentismo escolar es mayor en chicas que en chicos gitanos, y que éste está motivado por causas tales como las expectativas familiares que asignan a las mujeres al ámbito doméstico. Que un número reducido de mujeres gitanas acaban la escolarización en la Etapa Secundaria obteniendo el consiguiente Graduado y de ahí un número aún menor tiene acceso a la Enseñanza Superior. Que existen condicionantes de género importantes que impiden una promoción igualitaria, y que las mujeres gitanas se verían afectadas por factores sexistas intrínsecos en su propia cultura, lo que les supondría dificultades añadidas para su acceso al ámbito público. Es decir, que la sociedad gitana mantiene las estructuras patriarcales fuertemente arraigadas. Y que el empoderamiento de las mujeres gitanas a través de la educación, es el medio necesario para dotarse de instrumentos y competencias para luchar por una igualdad de derechos en la sociedad.

Metodología

El desarrollo de la presente investigación se ha basado en la metodología cualitativa y cuantitativa. La metodología cualitativa se ha utilizado para analizar los datos recogidos a través de distintas técnicas, tales como entrevistas en profundidad, conversaciones informales, sesiones de tutoría, o diversas reuniones de coordinación. La metodología cuantitativa ha sido usada para analizar los datos provenientes de los registros objetivos y estadísticos existentes en el centro, como listados de alumnados y diversos registros de absentismo escolar, todo ello clave para la elaboración de este estudio.

Se trata de profundizar en conceptos como la Perspectiva de Género, el Patriarcado o el Empoderamiento según autoras

como Amelia Valcárcel (2008), Aurelia Martín Casares (2008), Marcela Lagarde (2000) o Celia Amorós (2007). Se ha dedicado especial atención a la Perspectiva Educativa, por una parte porque la escuela puede contribuir, como privilegiado agente de socialización, a la reproducción de desigualdades entre los géneros a través de elementos como: el currículum oculto del profesorado y de la institución escolar; los libros de texto a través de las representaciones simbólicas y de los contenidos; el modelaje en la representación del poder: los claustros son mayoritariamente femeninos y los puestos de responsabilidad están depositadas en representaciones masculinas, como he podido comprobar a través de mi experiencia profesional en numerosos centros docentes de Primaria y de Secundaria; el propio currículum oficial, donde en las materias transmitidas se obvian contenidos en relación con las emociones, formas de sexualidad, habilidades sociales, habilidades para la vida, cuidados de los otros, actividades en relación a tareas domésticas, atención a la salud física y psíquica, etc. El uso de un lenguaje de preponderancia masculina, por el que se invisibiliza a las niñas y las mujeres, a través de la utilización generalizada del masculino genérico y de otras formas sexistas. El lenguaje contribuye a construir las diferencias jerárquicas entre los géneros. Una de las características es el orden que se establece, de tal modo que los primeros términos consolidan una jerarquía sobre los otros. Para romper la estructura androcéntrica del lenguaje, he tratado de invertir la jerarquización de los términos dando preponderancia al femenino siempre que ha sido posible. En la propia transmisión de conocimientos se reproducen los contenidos que han sido escritos y descritos bajo perspectiva masculina, refrendando tan sólo las aportaciones de los hombres al mundo, obviando gran parte de las contribuciones de las mujeres al mundo de las ciencias, historia, arte, música, literatura, política, etc. Abogamos por una escuela crítica cuestionadora de esta realidad.

Las chicas gitanas son objeto de grandes colisiones entre los valores dominantes en su medio cultural y social y los que la escuela trata de inculcar. Hacemos con todo ello mención a una serie de principios educativos básicos de donde partimos, que supone reconocer la necesidad de realizar una práctica educativa desde la perspectiva de género, ya que ello puede colaborar al desarrollo de hábitos, capacidades e instrumentos básicos

en el alumnado que les posibilite ser miembros de pleno derecho de esta sociedad, fomentando el empoderamiento de ambos géneros para llevar a cabo sus proyectos de vida de forma libre y autónoma.

Reflexión sobre la población gitana

Ésta nos ha permitido enmarcar las características que configuran esta comunidad. Aparte de profundizar en su historia, hemos definido las estructuras que la sustentan, sus rasgos culturales, tradiciones, formas organizativas, expectativas, los rasgos identitarios de ambos géneros y las características que esta población presenta frente a la escuela.

Entre todo ello queremos destacar los siguientes rasgos culturales e identitarios de la población gitana, que nosotras hemos encontrado como constantes en la comunidad gitana de nuestro barrio, y que así mismo han descrito reputadas gitanólogas/os como Teresa San Román (1997, 1990) Mariano Fernández Enguita (1999) y Agustín Vega Cortés (1997): la prevalencia de la autoridad masculina y la valorización jerárquica a los hombres por encima de las mujeres; marcada endogamia plasmada en la preferencia por casarse con parientes, de la propia comunidad o similar; la tendencia a que sean las mujeres las que abandonen su hogar al contraer matrimonio y se reúnan con sus maridos cerca de la familia de éste; la valoración en el mantenimiento de la virginidad de las mujeres solteras; la exigencia de fidelidad a las mujeres casadas, que no a los hombres; el recurso a consejos de hombres mayores de la familia para resolver disputas internas; el respeto por los muertos y el escrupuloso cumplimiento de sus ritos; el sentido de colectividad, de hospitalidad, de solidaridad y ayuda como obligación hacia los miembros de la etnia; el logro de la madurez a partir del nacimiento del primer hijo, fundamentalmente varón; la pertenencia de los hijos al padre, que sólo pierde el derecho con el abandono y posterior despreocupación; la prioridad de los vínculos padre-hijo y de las relaciones entre hombres en la dirección de los rumbos centrales de la vida social; el respeto a la familia como institución suprema de la sociedad gitana; el cuidado de los hijos y de los ancianos que gozan del respeto y la

consideración máxima; el sentido de la libertad como condición natural de la persona; valoración del ocio, sentido de trabajar para vivir y no vivir para trabajar; rechazo a someterse a otra autoridad que no sea la de su familia; ver inadmisibles estar encerrado durante horas; establecimiento de periodos de trabajo más cortos que los de los payos y ritmo de trabajo más irregular; prioridad en la obtención de ganancias rápidas y tendencia a la satisfacción inmediata de las necesidades planteadas; escasos deseos de planificar el futuro por valoración del momento presente.

Resulta, por todo lo anterior, indispensable el definir las características que se espera de ambos géneros en el seno de su comunidad, reafirmadas por J.P. Liégeois (1998) y Mariano Fernández Enguita (1999). Los atributos esperados de la mujer gitana serían: casta; trabajadora; fértil; pura de espíritu y de honra; valiente; se espera de ella que vuelque su vida en su marido y sus hijos; debe servir y complacer a los hombres de su propia familia conyugal; educar a pequeños e hijas; debe mostrar voluntad de pasar desapercibida ante otros hombres; debe representar la honra de su familia; tiene que asumir la subordinación al padre, al marido y a todos los hombres de su comunidad. Nosotras hemos observado en el grupo que nos ocupa que la mujer a menudo debe asumir las funciones de sustento de la familia y toma de decisiones cuando el marido se encuentra en prisión, ha fallecido o presenta una enfermedad mental importante, aunque la mujer y su descendencia permanece siempre vinculada a la familia del marido, quien sigue ejerciendo funciones de control y de autoridad.

Igualmente es importante definir los elementos que confieren prestigio a un hombre gitano para comprender su forma de relacionarse con el mundo, sus expectativas, sus compromisos sociales para sí mismos y para sus mujeres. Según Teresa San Román (1997) estas características serían: listo, capaz de ganar más por ser listo que no por el esfuerzo; generoso, fuerte, ágil, orgulloso; rápido en responder al reto ("no aguantar nada"); sin sometimiento al alcohol ni a la droga; autoritario con las mujeres de la casa; negociador con los hombres de su grupo; hombre de paz que lleva bien a los suyos y que se gana el respeto de los otros; ser capaz de secundar las formas específicas de dirimir disputas familiares entre los hombres.

Población gitana y sistema escolar

La educación es un terreno donde esta comunidad aún se encuentra gravemente rezagada ya que un 70% de la población adulta gitana carece de graduado escolar, según la Fundación Secretariado General Gitano. Sin embargo, se observa una evolución positiva en este aspecto, ya que la mayoría del alumnado de las nuevas generaciones, con los años de escolaridad obligatoria que permanecen en la escuela, ha rebasado con creces, no sólo las expectativas familiares, sino el periodo de formación y la adquisición de conocimientos que sus madres y padres han podido adquirir. Se puede decir que en Zaragoza debido al desarrollo institucional del protocolo para la prevención y erradicación del absentismo escolar, se ha conseguido la plena escolarización de la población gitana en las etapas primaria y secundaria. Conseguir la plena escolarización en la Educación Infantil continúa siendo un desafío ya que al no ser obligatoria todavía no se contempla en un 100%.

Análisis de los datos

He considerado imprescindible realizar la Contextualización del centro en el barrio en que está situado lo que nos ilumina sobre las condiciones sociales, económicas y culturales de la población objeto de estudio. Además de definir la comunidad gitana que se asienta en el barrio, hemos estudiado la tipología del alumnado de nuestro centro. Para ello nos hemos servido de los datos cuantitativos del centro como los registros objetivos existentes.

El alumnado mayoritario en la Enseñanza Secundaria Obligatoria pertenece a la etnia gitana, éste no supera el primer ciclo de la ESO, donde permanece hasta los 16 años, y abandona el sistema educativo reglado al cumplir la edad obligatoria. Seguidamente la tipología del alumnado es población inmigrante, y en menor medida se cuenta con población autóctona.

Respecto al análisis cuantitativo del absentismo del alumnado gitano hemos podido constatar que es superior en las chicas que en los chicos tal como hacemos constar en nuestras

hipótesis y dejamos constancia en las conclusiones. Hemos comprobado que afortunadamente el absentismo de las chicas ha disminuido a lo largo de estos tres años estudiados y la diferencia entre géneros también es menor aunque sigue siendo significativa.

Análisis de datos cualitativos

Con relación al análisis de los datos cualitativos se puede decir, que al existir una gran cantidad de información extraída de las entrevistas y resto de técnicas utilizadas, nos hemos centrado en aquellos datos y resultados relevantes. Hemos realizado una categorización en torno a 20 ejes significativos a propósito del papel exigido culturalmente a las mujeres gitanas en su comunidad

PAPEL DE LAS MUJERES GITANAS EN TORNO A DIFERENTES EJES
1. Modelo de mujer
2. Destino de la mujer: El ámbito doméstico
3. La función reproductiva
4. Anticonceptivos e interrupción del embarazo.
5. Embarazos tempranos.
6. Cuidados y atención a los otros
7. Mito de la virginidad
8. Matrimonio y divorcio
9. Violencia de género
10. Mujer y conocimiento
11. Mujer y ritos funerarios
12. Planteamiento vital
13. Organización familiar: Familia extensa vs. Familia nuclear
14. La mujer frente al poder y la autoridad del varón
15. Ruptura de las costumbres y sanciones
16. Cambios en los roles
17. Rechazo a la diferencia
18. Ante una nueva concepción de la mujer gitana
19. Mujer gitana y ámbito laboral
20. Mujer y religión el culto

Cada uno de estos ejes ha sido analizado con rigurosidad puesto que, en mi opinión, nos explican las dificultades con que las niñas gitanas enfrentan la escolaridad. Los datos obtenidos en torno a los distintos ejes referidos nos permiten profundizar en cómo los mandatos de género que existen para las mujeres gitanas condicionan y dificultan una escolaridad regular, ya que las expectativas y el destino vital que se definen para ellas generan absentismo o abandono prematuro de la escolaridad. Hemos realizado una agrupación de los ejes más significativos que hemos obtenido para clarificar los conceptos. Se ha hecho una nueva clasificación mencionando el eje estudiado.

INFLUENCIA DE LOS MANDATOS DE GÉNERO DE LA ETNIA GITANA EN EL ABSENTISMO ESCOLAR Y ABANDONO DE LA ESCOLARIDAD DE LAS ALUMNAS

1º MODELO DE MUJER (eje 1)

La mujer gitana debe no sólo debe ser casta sino que tiene que parecerlo. Al margen de la decencia y fidelidad exigidas a la mujer, que no al hombre, existen una serie de deberes y prohibiciones asignados a las mujeres por ser mujeres. Igualmente debe ser fértil, limpia de espíritu, mantenedora y representante de la honra familiar. Debe estar siempre disponible para servir, atender y gratificar las necesidades y deseos de los hombres de su familia, y debe dedicar su vida al bienestar de su marido, las hijas e hijos, y los progenitores suyos y del marido. Igualmente deberá ocuparse de la educación de la prole, fundamentalmente de las hijas a quien transmitirá los mismos valores que ella representa. Uno de los signos externos de deficiencia en la conducta en las mujeres gitanas es la práctica de fumar, por lo que se traduce en prohibición para ellas. Ni siquiera la mujer casada puede fumar en presencia de los hombres o de mujeres de respeto de su familia. En tanto que el fumar se considera por muchas mujeres gitanas como un signo de modernidad y ruptura con las costumbres de su pueblo, a menudo, realizan esta acción como forma de trasgresión, en compañía de sus amigas o personas de confianza, aunque nunca en lugares públicos. Es

por ello, que actualmente un buen número de chicas comienzan a fumar hacia los 13 o 14 años, como modo de afirmación de su identidad y autonomía. Muchas de las familias, conscientes de esta realidad, consideran que el Instituto está en relación con aprendizaje de hábitos poco saludables, o con una modificación de la personalidad de sus hijas por exposición a otros modelos o con disgresiones en la conducta con los patrones que la tradición y la cultura gitana exigen a las mujeres. La obligatoriedad de la legislación vigente, la evolución en la interiorización que la asistencia es un deber y un derecho del alumnado, hace que cada vez existan menos casos de negativa absoluta a que las chicas se incorporen al Instituto. El control que la familia ejerce sobre la chica se delega, a menudo, en el alumnado varón de la familia, quienes deben supervisar que las chicas se adecúen a las expectativas exigidas. Muchas de las alumnas por su parte, viven la asistencia a la escuela, como un espacio y tiempo de libertad, donde poder relacionarse y poder expresar sus deseos y personalidad. Pero igualmente la actitud de éstas supone la interiorización absoluta de los requerimientos familiares hacia el mantenimiento de la castidad, de la fidelidad absoluta al varón y al sometimiento a la autoridad de éste. Estos elementos condicionan una asistencia regular de las alumnas gitanas por lo que las ausencias se justifican familiarmente.

2º DESTINO DE LA MUJER: ÁMBITO DOMÉSTICO (EJE 2)
MITO DE LA VIRGINIDAD (EJE 7)
MATRIMONIO (EJE 8)
FUNCIÓN REPRODUCTIVA: MATERNIDAD (EJE 3)
CUIDADO DE LOS OTROS (EJE 6)

Mito de la virginidad

La virginidad de las chicas para la etnia gitana, es punto clave en el mantenimiento de las tradiciones. Éstas deben mantener el decoro y una conducta intachable en todo lo que hace referencia a comportamientos sexuales. Observamos que muchos de los miedos, ejercicios de control, elementos protectivos que las familias manifiestan, tienen relación con la preservación de la virginidad de las mozas, dadas las consecuencias

que su pérdida conlleva. El miedo familiar a la relación de sus hijas con chicos que no están bajo su control, condiciona igualmente una asistencia continuada de las alumnas.

Muchos han sido los casos que durante estos años hemos compartido en este sentido. Habitualmente es la familia de la chica quien plantea en el centro la necesidad de que ésta deje de asistir a clase durante un tiempo ante el miedo de una fuga o por la posible relación con alumnado de otras etnias. Los temores familiares a que a la chica *le pase algo malo* si sale del entorno conocido, tiene igualmente consecuencias en la escolaridad y la generación de absentismo, ya que existe prohibición explícita para las chicas de traspasar los límites del barrio. Por otra parte, existe el mito de que la práctica de determinados ejercicios o actividad física puede suponer el desgarrar del himen de las chicas; es por ello que el desarrollo de actividades deportivas o participación en la materia de educación física supone siempre un reto para el profesorado, en cuanto que habitualmente las chicas se niegan a la participación en las actividades propuestas.

Matrimonio

Afortunadamente la edad para contraer matrimonio en las chicas gitanas está cambiando, como a menudo nos han comentado las madres de nuestras alumnas quienes se casaron entre los 14 y los 16 años. La mayoría de nuestras alumnas, en tanto que son conocedoras de que la escolaridad es obligatoria hasta los 16 años, piensan en retrasar su edad de entrar en el matrimonio al menos hasta los 18 años. Sin embargo se ha dado un número de casos significativo que queremos mencionar porque consideramos que la forma de pensar de nuestras alumnas ha sufrido variación en estos diez años. Al principio de nuestra intervención en el centro, era muy frecuente el escuchar a las alumnas sus deseos de casarse a una edad temprana, como habían hecho sus madres, y abandonar la escolaridad obligatoria. La intervención para la prevención del absentismo escolar a través del Protocolo, ha sido crucial, en mi opinión, en el cambio de mentalidad. Era creencia generalizada en la población gitana que la chica que contraía matrimonio no podía, ni debía conti-

nuar asistiendo a la escuela y que tenía que ser exenta en base a criterios propios de su cultura. La posición ideológica del centro, ha sido durante estos últimos años, favorecedora de potenciar en las chicas gitanas unos recursos personales que les capacitaran para asumir y tomar decisiones vivenciales y sociales. Es por ello que hemos debido de enfrentar, en ocasiones, situaciones personales y profesionales complicadas. Con el matrimonio la mujer gitana pasa de ser propiedad del padre a pertenecer al marido y a la familia de éste.

En los diferentes discursos familiares en los casos estudiados, se observan condicionantes de género importantes. En el momento de cambiar de estado civil, a la chica se le presupone la madurez emocional que conlleva su nueva situación y se espera de ella un comportamiento acorde con su estado de mujer casada y cumplimiento de las expectativas implícitas en el rol asignado. Se observan así mismo, obligaciones de respeto que los hombres deben mostrar a una mujer casada por la pertenencia a otro varón. Es así que aparece el sentido de la propiedad del varón hacia la mujer. Por otra parte, ella es depositaria del honor de la familia a través de su conducta y de la conducta de los otros. Las acciones como las verbalizaciones de los alumnos varones pueden ofender el honor del marido a través de su mujer. Ello puede suponer sanciones para la chica y enfrentamientos entre clanes gitanos o agresiones hacia los chicos supuestamente ofensores. En otros casos sin embargo, cuando la chica está a punto de cumplir los 16 años y se produce una "fuga" sin el consentimiento familiar, es difícil el reconducir la escolaridad.

Se observa cierta evolución en la etnia gitana, puesto que progresivamente se va aceptando el que una chica menor de 16 años asista a la escuela estando casada o embarazada, aunque se mantiene el principio de la autoridad del varón, quien autoriza y obliga a la alumna a asistir al centro escolar para evitar consecuencias legales.

En las chicas gitanas se presentan distintos planteamientos respecto a sus expectativas de futuro. Desgraciadamente casi ninguna prevé la continuidad de estudiar, sino que su futuro lo ven en el ámbito doméstico. Progresivamente van asumiendo la necesidad de acabar la escolaridad obligatoria (aunque no suponga la obtención del Graduado en Secundaria). En un

pasado reciente las alumnas cuando se “pedían”, abandonaban la escolaridad por la contaminación que pudiera suponer la relación con otros alumnos varones.

Función reproductiva: maternidad, paternidad

Analizando los datos hemos observado la existencia en nuestro centro de un número menor de embarazos tempranos de lo que en principio pensábamos. Quizá la sensación se debiera a toda la dedicación profesional que ha supuesto el que la comunidad gitana y la comunidad escolar admitieran el hecho de que una chica embarazada continuara asistiendo al centro escolar durante este periodo y en estas condiciones. La edad de tener descendencia se ha postergado en la comunidad gitana, ya que en la generación anterior era común tener el primer hijo o hija a los 14 o 15 años. Actualmente los embarazos adolescentes no se planifican y comienzan a considerarse inadecuados por la comunidad, aunque una vez producidos se aceptan, incorporando el bebé a la unidad familiar. La interrupción voluntaria del embarazo es inaceptable. Mayor resistencia se produce cuando se plantea que la chica continúe con su escolaridad durante el proceso del embarazo. La comunidad gitana manifiesta gran resistencia a que la chica embarazada continúe asistiendo a clase, por lo que cambiar esta situación ha supuesto grandes retos. Las razones esgrimidas para que las chicas embarazadas no continúen con la escolaridad son similares a las que se plantean en el caso de fugas o matrimonios tempranos: lesión de la honra y honor familiar; proteccionismo; o miedos a que le ocurra algo a la chica o al bebé.

Cuidado de los otros

El destino prioritario de la mujer gitana se halla dentro del ámbito doméstico. Es por ello que el momento en que la chica adolescente se incorpora al instituto se vislumbra como un rito de paso, “el prepararla para que cumpla las funciones propias de su sexo”. Ello supone su incorporación a las responsabilidades propias del mundo adulto que le esperan como mujer. Es así

que la prioridad que la familia establece para ella no es la escolaridad, –la cual las familias en numerosas ocasiones la viven como imperativo legal– sino la preparación para poder situarse en su futuro patente, que es el hogar. A partir de este momento se le va a exigir que colabore en las ocupaciones que su madre habitualmente desempeña. Así realizará: funciones de acompañamiento a la madre en gestiones, visitas médicas, compras, etc. Habitualmente cuando existe algún miembro enfermo de la familia extensa, son los adultos los que se responsabilizan de los cuidados y acompañamiento¹. Las hermanas y hermanos más mayores que conviven en el hogar se considera que ya forman parte del grupo de adultos, aunque acaben de dejar la escuela, por lo que la chica adolescente debe asumir la responsabilidad de las obligaciones de la casa cuando se dan estas circunstancias. En otro orden de cosas, muchas unidades familiares difieren la realización de ciertas tareas por parte de sus miembros, hasta que la chica alcanza la edad que le permita poder responsabilizarse de los hermanos y hermanas. Es así que para muchas mujeres –madres de las alumnas– es el momento de realizar los cursos para obtener el permiso de conducir o realizar alguna tarea laboral. Es muy común que madres de nuestras alumnas solicitan del centro permiso para que las chicas retrasen la entrada diaria al Instituto, por tener que hacerse cargo de los hermanos pequeños, cuando éstas tienen que ir a trabajar o a realizar algún curso de formación, o incluso en algunas ocasiones simplemente por conveniencia familiar. Son muchos casos los que se han planteado a lo largo de estos años, dándose todo tipo de situaciones, pero siempre con el patrón de que las actividades relacionadas con las tareas domésticas corresponden exclusivamente a las mujeres y por delegación a sus hijas. Se puede afirmar que este tema, de modo más o menos encubierto, es la mayor causa de absentismo –después de las enfermedades– de las chicas gitanas en secundaria. Hay mujeres que abiertamente plantean que a los hombres no les corresponden las tareas domésticas, pero se dan muchos otros casos que las manifestaciones que nos apor-

¹ Como parte de la cultura gitana se considera una obligación moral el acompañamiento en situaciones de enfermedad de los miembros de la familia extensa, de ahí que sea común encontrar en las salas de urgencia y hospitales al enfermo acompañado de un alto número de parientes.

tan no corresponden exactamente con la realidad cuando comprobamos que los maridos o los hermanos varones están en las casas, en el bar o por el barrio.

La comunidad gitana de nuestro Instituto, se halla organizada fundamentalmente en torno a familias nucleares. Los diferentes procesos de realojo que se han implantado en el barrio, han acabado con situaciones de hacinamiento que hemos comprobado en etapas anteriores. Los vínculos con la familia extensa siguen patentes en cuanto que las viviendas de las diferentes unidades familiares se sitúan con cierta proximidad. No obstante lo anterior, en la actualidad y debido a la precariedad económica, se está produciendo una nueva situación de concentración de generaciones en una vivienda. Esto supone que en el hogar familiar se incorporan hijos con su propia unidad familiar ante la dificultad de acceder a vivienda propia.

Mencionamos este hecho porque habitualmente se responsabiliza a las niñas mayores de 12 años de cuidar y atender a los hermanos y hermanas más pequeños, incluyendo a sobrinos y sobrinas que conviven en el hogar. Esta es una de las costumbres más arraigadas que hemos observado en la comunidad gitana, y que como hemos dicho, generan un alto absentismo en las chicas de la etnia. El hecho de que existan otras hermanas o hermanos con la escolaridad terminada, y que permanecen en la casa desocupados, no es óbice para que la función de cuidados y atención recaiga en la alumna en edad escolar. Podríamos hablar de una jerarquía de ocupaciones que implícitamente estableciera el cuidado de la prole como responsabilidad de la hermana adolescente. Este hecho genera grandes distorsiones en la asistencia de las alumnas, produciéndose así una escolaridad muy irregular. Habitualmente las familias justifican este hecho de modos distintos. Todos los miembros de la familia “parecen ocuparse de actividades más importantes que el que la chica asista a la escuela”: “hacer papeles”, “ir al médico”, “sacarse el carnet de conducir”, “irse a ganar la vida”. Se ha observado mayor independencia de las familias nucleares respecto a la familia extensa, lo que ha hecho que las funciones de apoyo entre sus miembros se hayan modificado. Las familias gitanas a causa de miedos y proteccionismo raramente hacen uso de los servicios de guarderías o incluso de la educación infantil. La consecuencia de todo lo anterior es que a menudo se

solicitan dispensas para que la chica se incorpore al centro después de haber llevado a los hermanos/as al colegio, como mal menor, o permitirle que salga para recoger a los pequeños volviendo posteriormente al instituto.

Otra situación para la que se demanda la presencia de las alumnas gitanas en el ámbito doméstico tiene que ver con los embarazos tardíos en la pareja parental. La chica adolescente tiene que sustituir a la madre en las funciones que ésta habitualmente desempeña y ocuparse al mismo tiempo de permanecer al cuidado de la misma, ya que se plantea habitualmente el embarazo de la madre como un proceso de enfermedad. Una vez más se produce una delegación de las funciones de atención y cuidado a los otros a la chica adolescente y las tareas domésticas pasan a ser su obligación, independientemente de que existan hijos varones desocupados en el hogar.

Consideramos que desde las propias organizaciones y comunidades Gitanas se deben impulsar procesos de cambio en las prioridades culturales y una redefinición de los papeles de mujeres y hombres que garanticen los derechos educativos de las niñas.

3º PLANTEAMIENTO VITAL: VIVENCIA DEL CUERPO Y LA PSIQUE. SALUD MENTAL. ADOLESCENCIA FEMENINA (EJE 12)

El ideario de feminidad en la cultura gitana se ha visto transformado debido a procesos de aculturación, por ello el modelo imperante en las chicas, al igual que en la sociedad mayoritaria, se relaciona con cuerpos de extrema delgadez. Aunque no se pueda generalizar a todas las chicas del centro, encontramos cierta relación que debería ser tomada en cuenta para ser estudiada en profundidad en futuras investigaciones. Nos constan dos hechos fundamentales, por una parte que las mayores tasas de absentismo en el centro se justifican en base a procesos de enfermedad. El segundo dato se refiere a las deficiencias alimentarias que observamos y que tratamos de trabajar en el centro a través del Programa de Salud,² con la finalidad de cam-

² El Instituto forma parte de la red de Escuelas Promotoras de Salud y a través del Programa implementamos diversas actuaciones destinadas a promover hábitos saludables en todos los aspectos, entre ellos en la alimentación.

biar los hábitos alimenticios. Durante los dos últimos cursos escolares hemos detectado diversos casos de trastornos alimentarios y anorexia nerviosa que hemos debido derivar, para su tratamiento correspondiente, a los servicios de salud especializados.

Por otra parte la valorización jerárquica hacia el hecho de ser mujer o ser hombre en la sociedad gitana puede ser causa también de los graves problemas de autoestima que algunas de nuestras alumnas presentan. El no reconocerles capacidades, saberes, o posibilidades decisorias, genera en muchas de ellas un bajo autoconcepto que se plasma en absentismo y abandono escolar. Varios casos han cursado con trastornos de ansiedad o manifestaciones más graves en forma de fobias escolares.³ Otro elemento que genera absentismo es el periodo de menstruación. Un buen número de alumnas no asiste a clase los días del periodo y si lo hacen a menudo demandan abandonar el centro durante la jornada escolar. La falta de expectativas de vida en las chicas les hace priorizar situaciones, así un hecho habitual en las mujeres se convierte en razón inexcusable para no cumplir con las responsabilidades escolares. Debo decir que no hemos estudiado el tema en profundidad, pero quizá se adivine un trasfondo del mito de sentirse sucias e impuras que se presenta en otras culturas mientras se menstrua. Queda este aspecto abierto a futuras investigaciones.

4º RUPTURA DE LAS TRADICIONES: SANCIONES. DESTIERRO Y CORTE DE PELO (EJE 15)

Hemos seleccionado este punto como generador de absentismo, aunque debemos de reconocer que afortunadamente no se han dado muchos casos y los producidos han estado unidos a situaciones de fugas o embarazos. La dificultad estriba en que cuando se ha dado una sanción como el corte de pelo, resulta difícil retomar la escolaridad de la alumna por las connotaciones emocionales que ello supone ante la comunidad. Los casos de

³ Estos casos los hemos tratado en el Departamento de Orientación a través de diferentes procesos terapéuticos.

destierro que hemos conocido se han producido una vez acabada la escolaridad obligatoria, por lo que no podemos establecer que sean relevantes para el tema que nos ocupa.

5º RITOS FUNERARIOS (EJE 11)

El hecho de que la mujer tenga un papel preponderante en el ejercicio del duelo en los casos de fallecimiento de un familiar cercano, hace que en algunos casos se encuentre relación directa con el absentismo escolar. La participación en los ritos funerarios de todos los miembros de la familia extensa provoca abandono temporal de la escolaridad del alumnado. La mayoría de los casos en que se nos ha solicitado justificación para las ausencias escolares han sido para chicas, lo que nos ha llevado a entender que las mujeres tienen un papel más relevante en el proceso de enfermedades terminales y fallecimientos. La expresión del luto implica el vestir de negro y mostrar una actitud de recato, tristeza y no participar de actos festivos o que supongan distracción o alegría. En el caso de una alumna cuyo padre falleció, se dio todo el proceso de este modo. Para respetar el duelo de la alumna y controlar de algún modo el abandono escolar que se había producido a consecuencia del mismo, establecimos un proceso de escolarización parcial, con un ambiente controlado y adaptaciones curriculares. A los seis meses los varones mayores de su familia autorizaron la retirada parcial del luto lo que contribuyó a que la asistencia fuera más frecuente.

Conclusiones

1º Las dificultades para seguir una escolaridad regular y continuada de las chicas gitanas son mayores que las de los varones de su misma etnia. En el caso de Zaragoza, debido a la aplicación del Protocolo para la Prevención y Erradicación del Absentismo escolar, no existe abandono prematuro de la escolaridad pero los porcentajes de absentismo en las chicas de etnia gitana en relación a los de los varones siguen siendo significativos.

2º Dada la complejidad del fenómeno se puede hablar de multicausalidad en la generación del absentismo escolar del alumnado femenino, pero podemos afirmar que los condicionantes de género son los más relevantes ya que las expectativas culturales respecto a las funciones y roles de las mujeres gitanas hacen que el peso de la tradición condicione su vida de tal modo que la escolaridad se percibe como algo subsidiario e innecesario.

3º La tercera hipótesis planteada: Que un número reducido de mujeres gitanas acaban la secundaria con éxito obteniendo el graduado, se ha de rechazar puesto que en los años analizados ninguna de las alumnas ha titulado en secundaria, sin embargo, ratifica la hipótesis anterior que los mandatos de género, como la asignación de la mujer al ámbito doméstico, la preservación de la virginidad y un destino vital abocado al matrimonio y a la reproducción, todo ello arraigado en las creencias, usos, costumbres y tradiciones de la población gitana de nuestra comunidad, es lo que de modo claro y directo condiciona y dificulta una escolaridad regular y continuada de las chicas.

4º Una conclusión derivada de lo anterior es que todo proyecto de intervención educativa igualitaria que se plantee con la comunidad gitana, debe contemplar el conocer y considerar sus fundamentos históricos, culturales e identitarios y analizarlos desde la perspectiva de género, ya que la sociedad gitana mantiene las estructuras patriarcales fuertemente arraigadas, tal como hemos afirmado en nuestra hipótesis.

5º La hipótesis quinta referida al empoderamiento de las mujeres gitanas a través de la educación, es una desiderata inscrita en el tiempo, que se ha visto confirmada en numerosos estudios en relación al progreso y desarrollo de las mujeres, y que en el caso concreto de esta etnia se podría confirmar por extrapolación y analogía con otras minorías. Esta cuestión debe ser desarrollada en futuros trabajos de investigación.

Consideraciones

1º Para que éstas y todas las mujeres puedan desarrollar su potencial y sean seres humanos de pleno derecho, es necesario el respeto a su identidad cultural. Sin embargo, me adscribo

a la corriente del relativismo cultural crítico para señalar que el respeto a las características de una cultura no supone una aceptación implícita o silenciosa de ritos, creencias, o tradiciones que supongan vejaciones o un trato discriminatorio hacia la condición de mujer. De este modo, no se puede legitimar, por respeto a la diversidad cultural, actos denigrantes para la mujer, como en nuestra opinión son el rito del pañuelo o la consideración de la mujer como un objeto propiedad de los hombres.

2º Como ya señalábamos en nuestras conclusiones, para realizar una auténtica propuesta de cambio de situaciones discriminatorias, se hace imprescindible el empoderamiento que pasa por la educación, ya que ésta posee gran poder transformador y capacidad para desarrollar la capacidad crítica de las personas. Y por tanto puede contribuir a que las mujeres gitanas puedan tomar decisiones sobre sus propios itinerarios vitales y puedan ser protagonistas de sus vidas y de sus destinos.

3º Es necesario construir a través de la educación unas identidades femeninas que doten a las mujeres de todos los derechos como sujetos sociales y como sujetos emocionales, sexuales y físicos. Estas nuevas identidades deben configurarse alejadas de las que tradicionalmente han sido definidas única y exclusivamente por hombres o desde un planteamiento androcéntrico.

4º Vemos como imprescindible, para finalizar, que las mujeres gitanas y todas las mujeres en general desarrollemos nuestras fortalezas personales y colectivas, que nos unamos para crear un concepto identitario fuerte y sano a través de la crítica feminista y la perspectiva de género, que afiancemos nuestra participación social y política, como medio de transformar el mundo y la sociedad patriarcal y, en definitiva, que colaboremos en la construcción de una sociedad más justa y equitativa, donde tengan cabida todos los géneros los construidos y los que están por construir.

Referencias bibliográficas fundamentales

Con el objetivo de afirmar la contribución que las mujeres han realizado a la teoría del género y al desarrollo filosófico, político y social, he destacado en la Bibliografía las obras reali-

zadas por mujeres, mencionando el nombre propio y subrayándolo⁴.

AMORÓS, C. (2007). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres*. 3ª Ed. Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia.

AMORÓS, C. y DE MIGUEL, A. (Eds.), (2005). *Teoría Feminista: de la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo*, Vol 3. Colección "Estudios sobre la mujer", Minerva Ediciones, Madrid.

AMORÓS, C. Directora (1995). *10 palabras clave sobre Mujer*. Editorial Verbo Divino, Estella (Navarra)

ANDRÉS, F. (Coord), ASENSIO, A. et alii (2009)⁵. *Educación e inclusión social. Jóvenes Gitanos de Oliver*. Departamento de Educación. Gobierno de Aragón, Zaragoza.

AYALA, A. I. y MATEO, P. L. (Coord) (2002). *Educación en relación. Estereotipos y conflictos de Género*. Gobierno de Aragón, Departamento de Educación y Ciencia, Zaragoza.

BEAUVOIR, S. (1949 renouvelé en 1976). *Le deuxième Sexe. Vol. I. Les faits et les mythes. Vol II L'expérience vécue*, Gallimard.

BECK-GERNSHEIM, E., BUTLER, J. y PUIGVERT, L. (2001). *Mujeres y transformaciones sociales*. Apertura, Barcelona.

BENGOECHEA, M. (2006). *Lo femenino en la lengua: sociedad, cambio y resistencia normativa. Estado de la cuestión. En "La feminización del lenguaje: Efectos de las políticas lingüísticas anti-sexistas"*. Instituto de la Mujer, Madrid.

BONAL, X. y TOMÉ, A. (1997). *Construir la escuela coeducativa. La sensibilización del profesorado*. Cuadernos para la Coeducación nº 12, Institut de Ciències de l'Educació, Universitat Autònoma de Barcelona.

BOURDIEU, P. (2003). *La dominación masculina*. Colección Argumentos, Editorial Anagrama, Barcelona.

BUTLER, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós Studio 168, Paidós, Barcelona.

⁴ Luce Irigaray (1992) recomienda igualmente, visibilizar los libros firmados por mujeres por la aportación que suponen al desarrollo de la civilización y a la construcción de la cultura.

⁵ Pendiente de publicación.

- CASANOVA, E. y LARUMBE, M.^a Á. (2005). *La Serpiente Venida. Sobre los orígenes de la misoginia en lo sobrenatural*. Prensas Universitarias, Universidad de Zaragoza.
- CIDE. INSTITUTO DE LA MUJER (2006). *Incorporación y trayectoria de niñas gitanas en la E.S.O.*, Fundación Secretariado General Gitano, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.
- (1990). *El Éxito Escolar de las Española y Españoles Gitanas/os. Éxito académico y minorías étnicas*. Asociación de Enseñantes Gitanos, Centro de Documentación, Boletín 25/26, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (1999). *Alumnos gitanos en la escuela paya: Un estudio sobre las relaciones étnicas en el sistema educativo*. Ariel, Barcelona.
- FOCO Equipo de trabajo (2003). *Culturas para compartir. Gitanos hoy. Guía didáctica de la exposición y sugerencias de trabajo en contextos educativos*. Fomento Comunitario, Fundación Secretariado General Gitano, Madrid.
- FUNDACIÓN SECRETARIADO GENERAL GITANO (2002). *Evaluación de la Normalización Educativa del Alumnado Gitano en Educación Primaria*, Madrid.
- GAMELLA, J. F. (2000). *Mujeres gitanas. Matrimonio y género en la cultura gitana de Andalucía*. Secretaría para la Comunidad Gitana, Consejería de Asuntos Sociales, Junta de Andalucía.
- IRIGARAY, L. (1992). *Yo, tú, nosotras*. Feminismos, Ediciones Cátedra, Madrid.
- LAGARDE, M. (1996). *Género y feminismo*. Editorial Horas y Horas, Madrid.
- LAGARDE, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Editorial Horas y Horas, Madrid.
- LARUMBE, M.^a Á. (2002). *Una inmensa Minoría. Influencia y feminismo en la Transición*. Colección Sagardiana, Prensas Universitarias de Zaragoza, Universidad de Zaragoza.
- LARUMBE, M.^a Á. (2004). *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*. Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza.
- LIÉGEOIS, J.P. (1998). *Minoría y escolaridad: el paradigma gitano*. Centre de Recherches Tsiganes, Presencia Gitana, Madrid.

- LOMAS, C. (comp), SUBIRATS, M., LARRAURI, M., PIUSSI, A. M., PÉREZ CERVERA, J., TUSÓN, A., YAGÜELLO, M., ARCONADA, M. Á., MAÑERU MÉNDEZ, A. y TOMÉ, A. (1999). *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*. Paidós Educador, Barcelona.
- LÓPEZ, A. y MADRID, J. M. (1998). *Lenguaje, Sexismo, Ideología y Educación*. Editorial KR, Murcia.
- MATEO, P. L., AYALA, A. I., PÉREZ, L. C. y GUTIÉRREZ, R. (2004). *Educación en Relación: hacia la convivencia y el respeto. Propuesta Educativa para Educación Secundaria*. Ayuntamiento de Zaragoza, Casa de la Mujer, Zaragoza.
- MARTÍN CASARES, A. (2008). *Antropología del Género. Culturas, Mitos y Estereotipos Sexuales*. Colección Feminismos, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia.
- MORENO, M. (1993). *Cómo se enseña a ser niña. El sexismo en la Escuela*. Icaria, Barcelona.
- PARADA DE, M.^a R. (1997). *El pueblo gitano en España y Aragón. Historia, Leyes, Costumbres, Anécdotas, Integración*. Colección Boira, Edita Ibercaja, Zaragoza.
- RAMÍREZ HEREDIA, J. DE D. (1972). *Nosotros los gitanos*. Ediciones Veintinueve, Barcelona.
- RINCÓN ATIENZA, P. (1994). *Historia del Pueblo Gitano (síntesis para educadores)*. Asociación Secretariado General Gitano, Madrid.
- RINCÓN ATIENZA, P. (1994). *Rasgos culturales y organización social de la comunidad gitana española (síntesis para educadores)*. Asociación Secretariado General Gitano. Madrid
- RODRIGUEZ, G. y otros (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Aljibe, Málaga.
- SAN ROMÁN, T. (1997). *La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*. Siglo XXI, Madrid.
- SAN ROMÁN, T. (1990). *Gitanos de Madrid y Barcelona. Ensayos sobre Aculturación y Etnicidad*. Publicacions d'Antropologia Cultural, Universitat Autònoma Barcelona.
- SANTOS GUERRA, M. Á. (coord.), ARENAS, G., BLANCO, N., CASTAÑEDA, R., HERNÁNDEZ MORALES, G., JARAMILLO, J., MORENO, E., OLIVEIRA, M. y SIMÓN, M^a E. (2000). *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*. Biblioteca de Aula, Serie Transversalidad, Editorial Graó. Barcelona.

- SCOTT W., J. (1986). *Gender: A Useful Category of Historical Analysis*. American History Review, American Historical Association (AHA), Indiana University, Published by University of Chicago Press, Chicago.
- SUBIRATS, M. y BRULLET, C. (1988). *Rosa y Azul. La transmisión de los géneros en la escuela mixta*. Serie Estudios, Madrid.
- SUBIRATS, M. (2007). *Contra el sexismo*. Editorial Síntesis, Madrid.
- TERRÉN, E. (2001). *El contacto intercultural en la escuela*. Universidad de A Coruña, La Coruña.
- VALCÁRCEL, A. (2008). *Feminismo en el mundo global*. Colección Feminismos, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer.
- VALCÁRCEL, A. (1997). *La política de las mujeres*. Editorial Catédra, Valencia.
- VALCÁRCEL, A. (1994). *Sexo y Filosofía: Sobre Mujer y Poder*. Anthropos Editorial del Hombre, Rubí.
- VICÉN, M^a J. y Larumbe, M^a Á. (Coord) (2002). *Interculturalismo y Mujer*. Instituto de Estudios Altoaragoneses, Prensas Universitarias, Universidad.

Recursos digitales

- BOURDIEU, P. (1998). *De la domination masculine. La Lutte féministe au coeur des combats politiques*.
<http://www.monde-diplomatique.fr/1998/08/BOURDIEU/10801>
- COLECTIVO Sottosopra /Librería de Mujeres de Milán (1996), *Ha ocurrido y no por casualidad, El Final del Patriarcado*
<http://www.libriadelledonne.it/news/articoli/sottosopra96es.htm>
- Fundación Secretariado General Gitano. *Informe anual 2006, Discriminación y Comunidad Gitana*
www.gitanos.org/publicaciones/discriminacion06/informe.pdf
- La mujer, motor del cambio gitano*
www.mujiresenred.com
- VEGA CORTÉS, Agustín, (1997) *Los gitanos en España*
www.unionromani.org/histo.htm [consultado en junio 2009]
- Federación Mujeres Progresistas. *Empoderamiento*
<http://www.fmujiresprogresistas.org/poder1.htm> [consultado en mayo 2009].